

Siendo indispensable para las Propuestas de Em-
 ptes de Ayuntam.^{to} para el presente año en
 el día de mañana, y día de las mils. concurre
 ran los D^{os} Capitulones a las Salas Consi-
 nales y así en propia responsabilidad y multa de
 diez Ducados alq. faltare. Firmando a continuación
 para acreditar que así queda titado. Cefejiny Abril 25
 de 1827

Benedictor

José Gona.

Santest

Sandoval

Moya

Prijano

Maring

Carrera Jim

